

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

JFPB/ngs-

LOTA, 11 de Enero de 2016.-

DECRETO N° 60.- /

Vistos:

a) Por tener que viajar a la **Isla Chiloé (Castro, Ancud, Chonchi, Achao)**, los días 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de Enero 2016, conduciendo bus municipal placa única FVXS-20, con motivo de realizar traslado de Integrantes de La Agrupación de Adulto Mayor "Otoños Dorados", . Saliendo a las **23:00 hrs. día 13.01.2016** y Regresando a las **06:00 hrs. día 18.01.2016**.

autorizado por el Sr. Alcalde (S).-

Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- **ORDENESE** cometido a los funcionarios don **JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar, Grado 19° EMR y don **CARLOS SOTOMAYOR COFRE**, Auxiliar, Grado 17° EMR, para realizar actividad señalada en letra a) de los "Vistos".

2.- Por tal motivo proporcionase viático completo los días **14, 15, 16, 17.01.2016**, más Gastos de Traslado.

3.- Déjese establecido que al funcionarios, don **Carlos Sotomayor Cofré**, se le otorga gastos de traslados (por posibles averías de neumáticos y otros).

4.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.-

5.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem **215-21-01-004-006-001** "Comisión de Servicio en el país Personal de Planta", y cargo al Ítem **215-22-08-007-000-000** "Pasajes y Fletes", del Presupuesto Municipal año **2016**. –

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL (S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



VºBº CONTROL

Distribución:

- Funcionario.
- Dirección de Control.
- Carpeta Personal.
- Archivo.
- Pág. Web.-